

PROYECTO EL PLACER DE LEER
PROYECTO DE ANIMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA



RESPONSABLES

Fara Galindo

Ninfa Asprilla

Delia Bustamante

Glimer Quezada

Guillermo Chaverra

Diana Mariaca

Yorledys Herrera

Sarah Hernández

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ

Medellín, Colombia

2021



TABLA DE CONTENIDOS

Contenido

1.	3. JUSTIFICACIÓN	3
2.	4. DIAGNÓSTICO	4
3.	8. OBJETIVOS	18
4.	8.1. OBJETIVO GENERAL	18
5.	8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
6.	9. METODOLOGIA.....	19
7.	11. PLAN DE ACCIÓN	20
8.	11. BIBLIOGRAFIA	22



3. JUSTIFICACIÓN

El “el placer de leer” surge ante la necesidad de mitigar conflictos por falencias en la comunicación, índices de deserción y bajos resultados en las pruebas estandarizadas en el área de lenguaje.

Por tanto, el objetivo de este proyecto es ***“fortalecer las competencias lingüísticas mediante actividades de promoción y animación a la lectura y escritura dirigidas a los estudiantes y docentes de la institución educativa Joaquín Vallejo Arbeláez.”***

Lo anterior, mediante espacios de encuentros literarios que faciliten la interacción con la lectura y escritura desde una perspectiva recreativa, participativa y activa.

De esta manera, se busca generar un impacto en toda la comunidad educativa, donde el proyecto se vincule de manera transversal con todas las áreas de aprendizaje.

De este modo, se propone la escritura y lectura como fuente de placer, recreación que propendan a la construcción de mentes críticas y reflexivas.

El alcance es que la lectura y escritura se conviertan en una herramienta que potencie el aprendizaje autónomo, la construcción de narrativas y acciones que beneficien el reconocimiento positivo del otro a través de la palabra.

Para finalizar, a este proyecto se adhieren diversas propuestas que nutran e incentiven acciones de lecto-escriturales.



4. DIAGNÓSTICO

La Institución educativa Joaquín Vallejo Arbeláez, Sede Golondrinas, su sede principal, fue creada en el año 2007, bajo la modalidad de —Colegio de Calidad, a partir de la propuesta del entonces alcalde de Medellín, Sergio Fajardo propuso, la construcción de los colegios de calidad habló de ‘equipamientos sociales’ Presentó un proyecto con el que, además de aumentar la cobertura educativa en zonas en las que era muy baja, transformaría el panorama y la vida de los barrios en los que sería erigido y de las personas que de él se beneficiarían. Un monto cercano a los 232.000 millones de pesos fue la inversión estimada para la puesta en marcha de 10 instituciones educativas, las cuales fueron concebidas como espacios abiertos, de cara a la comunidad e integradas al territorio y educación inclusiva. (El tiempo, 2014) A beneficiado a más de 2000 estudiantes por año en los ciclos de transición, primaria, secundaria y media.

Cuenta con dos secciones: Golondrinas, que atiende, particularmente el ciclo 1, comprendido por lo grados transición, primero, segundo y tercero, y Altos de la Torre que atiende ciclo 1 y 2, comprendidos en los grados de transición a quinto de primaria.

Su población femenina y masculina, en su mayoría población afrodescendiente, se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, en el barrio Las Golondrinas, comuna 8, Villa hermosa. Lugar de asentamiento de familias en condición de desplazamiento, especialmente de Chocó y Urabá.

El entorno educativo está conformado por la Fundación Las Golondrinas que brinda desde hace muchos años, educación por cobertura y es de tipo privada.

A nivel cultural y recreativo, el año 2017, fue entregado a la comunidad el Ecoparque Las Golondrinas, un proyecto de la EDU (Empresa de Desarrollo Urbano), que permitió la restauración de inmuebles declarados bien de interés cultura, a su vez, está dotado con 57 teatrino, parques infantiles y unidad deportiva, posee senderos ecológicos, dos gimnasios al aire libre. Este Ecoparque fue construido como propuesta para la transformación social.

Los estudiantes generalmente se desplazan caminando, pertenecen al estrato 1 y 2, clasificados en su mayoría en el sisben 1.

La comunidad en general, se encuentra en estado de vulnerabilidad y se caracteriza por un alto índice de pobreza y violencia intrafamiliar y comunitaria derivada por las bandas



delincuenciales, el expendio de psicoactivos y el desplazamiento, a su vez, sufre de afecciones como el abuso sexual, la prostitución y hacinamiento.

Las configuraciones familiares se sitúan en extensa o monoparental. En su mayoría, las madres laboralmente se establecen como trabajadoras domésticas internas, lo que deja a los niños en cuidado de vecinos o parientes.

Por otra parte, es importante resaltar que el barrio a pesar de estar a 15 minutos del centro de la ciudad, y tener una existencia de 40 años, estuvo 38 años sin la condición de agua potable y acueducto. Finalmente hace dos años, en el año 2016, se posibilita la construcción final de la red de acueducto y la distribución de agua potable para el barrio. Situación que afectó la institución por muchos años, dado que limitó el establecimiento del restaurante escolar. Este solo se hizo posible en el año 2018.

La institución cuenta con el apoyo de los programas entorno protector, la UAI, Unidad de atención integral, que propicia acompañamiento psicosocial a familias y estudiantes, de igual manera, existen redes de apoyo a través de diversos programas que acompañan la dinámica institucional.

En nivel académico, se presenta un alto grado de repitencia y dificultades para la adquisición del proceso de lecto-escritura, asistencia discontinua, diagnóstico de trastornos cognitivos y social que requieren acompañamiento especializado externo.

A nivel social, se presentan múltiples conflictos entre pares representados en agresiones verbales y físicas que en reiteradas ocasiones se desborden y terminan en violencia.



5. MARCO TEÓRICO

La lectura, junto con la escritura, la expresión oral y el pensamiento matemático, se reconocen como habilidades que informan, comunican y abstraen los fenómenos de la existencia humana y del mundo. Estas habilidades generan la adquisición de conocimientos para explicar, reconstruir o transformar la realidad en cualquier campo.

La lectura es un proceso complejo en el cual el lector, con toda su carga de experiencia y conocimientos previos, reconstruye el sentido del texto y lo incorpora a su propia realidad. Es un acto comunicativo que permite un encuentro personal entre el lector y el escritor y propicia cambios de estados internos del lector en cuanto a sus emociones y conceptos. El acto de leer involucra la necesidad e interés de comprender lo que se lee, incorporándolo a experiencias y esquemas previos, estableciendo relaciones y desarrollando una mentalidad crítica y analítica.

Proceso lector

Desde su nacimiento, el niño hace lecturas (lectura natural) de todo lo que le rodea: los gestos, los objetos, el rostro de su madre, etc.; todas estas lecturas le dan la posibilidad de comprender el mundo. Cuando el niño llega a la escuela, tiene una comprensión particular del mundo, ya su proceso de lecto-escritura se ha iniciado desde antes de ingresar a ésta, él tiene múltiples experiencias con el lenguaje escrito, precozmente identifica carteles, marcas comerciales, etc., y ha iniciado sus primeros garabatos y expresiones gráficas espontáneas. La lectura es más que un desciframiento de signos escritos a partir de su reconocimiento visual, y la escritura, una reproducción gráfica de un mensaje a partir de cierta destreza manual.

El acto de leer es un proceso significativo, cultural, complejo, que va más allá de la búsqueda de significado y que en última instancia configura al sujeto lector.

El método tradicional para la enseñanza de la lectura y la escritura utilizado en nuestro medio ha sido el fonético o fónico, el cual se basa en la asociación de sonidos con la letra. El aprendizaje comienza con las letras; con éstas se forman sílabas, se continúa con la conformación de palabras, frases y oraciones, y se finaliza en la significación. Otros métodos de enseñanza de la lectura son. El global, leer por imágenes, palabras generadoras, entre otros.



Concepción psicolingüística de la lectura.

Al leer, la persona adquiere una comprensión de su idioma que le permite captar el significado sin que sea necesario detenerse en cada palabra. Además, cuando alguien lee, utiliza estrategias cognitivas para conseguir significados, es más, predice. Según Goodman, “Nuestra memoria activa es tan limitada que leer una letra a la vez haría imposible la comprensión porque el proceso sería demasiado lento”.

Para la concepción psicolingüística, es fundamental, en el acto de leer, la utilización de habilidades lingüísticas y del mundo interior. Las habilidades lingüísticas son un bien social que otorga identidad y pluralidad a los hombres, toda vez que en ellas se reflejan, de manera tangible. Los resultados de la experiencia de la vida individual y colectiva. Cuando se habla del mundo interior, se está haciendo referencia a la estructura cognoscitiva, es decir, a los conocimientos previos del lector o a los esquemas de conocimiento o bloques de conceptos organizados y almacenados en la memoria a largo plazo.

La comprensión lectora

La comprensión lectora hace referencia al desarrollo e integración de destrezas en el proceso cognoscitivo a partir de un texto. Se da en las siguientes dimensiones:

- **Literal:** se refiere a la recuperación de la información explícitamente planteada en el texto. Se puede dividir en reconocimiento y recuerdo.
- **Reconocimiento:** consiste en localizar e identificar elementos del texto, como: incidentes, nombres de personajes, ideas principales, secuencias, relaciones, etc.
- **Recuerdo:** requiere que el lector reproduzca de memoria: hechos, lugares, ideas, relaciones, rasgos de personajes, etc.
- **Reorganización:** Consiste en dar una nueva organización a las ideas, informaciones u otros elementos del texto mediante procesos de clasificación, bosquejo, resumen y síntesis.
- **Clasificación:** consiste en ubicar en categorías cualquier elemento del texto.



- **Bosquejo:** reproducir el texto en forma esquemática, mediante oraciones o representaciones gráficas.
- **Resumen:** Consiste en una condensación del texto mediante oraciones que reproducen los hechos o elementos principales.
- **Síntesis:** efectuar refundiciones de diversas ideas, hechos u otros elementos del texto en formulaciones más abarcadoras.
- **Inferencial:** Requiere usar las ideas e informaciones explícitamente planteadas en el texto, la intuición y la experiencia personal como base para conjeturas e hipótesis acerca de detalles, significados, temas, secuencias, causa y efecto, etc.
- **Crítica:** Requiere la emisión de juicios valorativos, comparando las ideas presentadas en la selección con criterios externos dados por otras personas o medios escritos, o bien con un criterio interno dado por la experiencia, los conocimientos o valores.
- **Apreciación:** Implica todas las consideraciones previas, porque intenta evaluar el impacto psicológico o estético que el texto ha producido en el lector. Incluye el conocimiento y la respuesta emocional a las técnicas literarias, al estilo y a las estructuras.

Comprensión lectora y aprendizaje significativo

Según Ausubel (1963) aprender algo equivale a formarse una representación, un modelo propio, de aquello que se representa como objeto de aprendizaje; implica poder atribuirle significado al contenido en cuestión, en un proceso que conduce a una construcción personal, subjetiva, de algo que existe objetivamente. Ese proceso remite a la posibilidad de relacionar de una forma no arbitraria y sustantiva lo que ya se sabe y lo que se pretende aprender. Esta relación puede tener múltiples resultados: ampliación del conocimiento previo con introducción de nuevas variables, modificación radical de este, establecimiento de relaciones nuevas con otros conceptos...en cualquier caso se ha reorganizado nuestro conocimiento anterior, se ha hecho más complejo y por ello podemos decir que hemos aprendido.

Cuando leer implica comprender, leer deviene un instrumento útil para aprender significativamente.



Animación de la lectura

Es cualquier acción dirigida a crear un vínculo entre un material de lectura y un individuo/grupo. Para ello, se requiere indispensablemente de la lectura silenciosa, de la lectura en voz alta o de la narración. En ella, pueden o no estar involucrados otros elementos, como por ejemplo algunos medios didácticos.

Las estrategias de animación de la lectura son un conjunto de acciones, conscientemente estructuradas, que se emplean para alcanzar el objetivo básico de la animación, la cual consiste en relacionar el material de lectura con el lector a partir de propuestas comunicativas que vinculen el pensamiento del autor y el lector en un encuentro dinámico. Las estrategias brindan una respuesta estructurada a la problemática social de la lectura, una respuesta que busca, mediante el cumplimiento de sus objetivos específicos, la formación de una sociedad lectora.

¿Qué es seleccionar?

La selección de libros es uno de los compromisos más serios que tiene el profesional que está al frente del desarrollo de colecciones de una biblioteca. Es una tarea intelectual que tiene como fin elegir o escoger, separando de entre sus similares los libros que se consideran aptos para la biblioteca, teniendo en cuenta las metas y objetivos de la institución, las necesidades de los usuarios y la calidad de los mismos.

El porqué de la selección:

Las bibliotecas públicas y escolares son medios que la sociedad ha establecido para facilitar el acceso a la lectura y a la información. El bibliotecario o el maestro que se encargue de la labor de selección deben tener presentes, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las bibliotecas públicas y escolares son entidades de servicio.
- Los materiales que se seleccionan serán utilizados por muchas personas.
- Al seleccionar, el maestro o el bibliotecario están decidiendo lo que los otros “deben” leer.



- La persona a cargo de la biblioteca pública o escolar es quien mejor conoce las necesidades de su comunidad.
- Si no fuera por las bibliotecas, sólo personas con alta capacidad adquisitiva tendrían acceso a los materiales de lectura.
- La escuela tiene el deber de materializar los bibliobancos y la biblioteca escolar.

Estas afirmaciones y algunas más, muestran la dimensión ética y la responsabilidad social que conlleva la selección de materiales en la creación de hábitos de lectura.

Algunos criterios para seleccionar literatura infantil y juvenil:

La literatura puede definirse como una expresión artística del humano por medio de la palabra. Como arte, la literatura ocupa un lugar en el mundo de las ideas de la humanidad; por lo tanto, es cambiante y plurisignificativa, es decir, su relación con el lector depende de múltiples variables que ayudan a construir su significación; variables dadas por el momento histórico, por el mismo acto comunicativo y por los aportes con que el lector pueda enriquecer el texto, desde su propio bagaje, desde su cosmovisión.

Las bibliotecas

Con el transcurso de los años, las bibliotecas han ido asumiendo diferentes misiones. Estas van desde la primitiva ser biblioteca-memoria, biblioteca-estudio para llegar finalmente a otras misiones más actuales, como la de servir para la autoformación permanente, ser mediadora de cultura y constituirse en lugar de encuentros, comunicación e intercambios, servir de centro de información al ciudadano para poder desenvolverse en la sociedad en que vive, o también ser una posibilidad de ocio, de recreación y de uso del tiempo libre de los individuos.

Biblioteca escolar:

La biblioteca escolar es un instrumento de desarrollo del currículo y permite el fomento de la lectura y la formación de una actitud científica; constituye un elemento que forma al individuo para el aprendizaje permanente, fomenta la creatividad, la comunicación, apoya a los



docentes en su capacitación y ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula. Trabaja también con los padres de familia y con otros agentes de la comunidad.

En la actualidad todas las bibliotecas tanto públicas como escolares buscan como prioridad formar lectores y desarrollar actividades encaminadas a descubrir no sólo el placer de leer, sino el valor y la utilidad de la lectura. El individuo lector, con una actitud positiva frente a la lectura, será siempre un usuario potencial de las bibliotecas, y estos usuarios son los que garantizan la existencia en el medio.



6. MARCO LEGAL

El proyecto se alinea con el siguiente marco legal:

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO ARTC. 5 LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN. 115/1994

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le impone los derechos de los demás y en el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.-- La formación en el respeto a la vida y a los demás humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y los símbolos patrios. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento, de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.



La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al estudiante ingresar al sector productivo.

Análisis: Desde todas las áreas del conocimiento se puede impartir una formación integral, aprovechando y re-adequando el currículo a las necesidades e intereses de la comunidad educativa en favor de la consecución de los fines del Sistema Educativo Colombiano.

•Artículo 141.

BIBLIOTECAS E INFRAESTRUCTURA:

“Los establecimientos educativos que ofrezcan el servicio por niveles y grados, contarán con una biblioteca, infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas y deportivas y un órgano de difusión de carácter académico, además en el artículo 21 que habla sobre los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria, en el numeral C, se señala que la promoción de la lectura es tan importante como las demás competencias en el área del lenguaje.”

Para la nación, el tema de las bibliotecas ha sido un factor importante; por eso aunque este proyecto va encaminada a la conformación de una biblioteca escolar vemos pertinente divulgar la ley de cultura, la cual defiende las bibliotecas como aporte a la investigación, la crítica y el conocimiento del país. Estos son algunos apartes de la misma:



LEY GENERAL DE CULTURA.LEY 397 DE 1997.

Patrimonio cultural de la nación.

Artículo 4. Definición de patrimonio cultural de la nación. El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son la expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical audiovisual fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Artículo 12. Del departamento bibliográfico, hemerográfico, documental y de imágenes en movimiento. El ministerio de cultura y el ministerio del interior a través de la biblioteca nacional y el artículo general de la nación, respectivamente, son las entidades responsables de reunir, organizar, incrementar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental de la nación, sosteniendo en los diferentes soportes de la información. Así mismo las bibliotecas departamentales y regionales, y los archivos municipales, distritales y departamentales, podrán ser depositarios de su patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental.

Parágrafo: El gobierno nacional, a través del ministerio de la cultura, velará por las recuperaciones, conservación y preservación del patrimonio colombiano de imágenes en movimiento.

Artículo 24. Biblioteca. Los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipales consolidarán y desarrollarán la red nacional de bibliotecas públicas, coordinada por el ministerio de la cultura, a través de la biblioteca nacional con el fin de proveer la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y mixtas y de los servicios complementarios que a través de éstas se prestan. Para ello, incluirán todos los años de su presupuesto las partidas necesarias para crear fortalecer y sostener el mayor número de bibliotecas públicas en sus respectivas jurisdicciones.



El ministerio de cultura, a través de la biblioteca nacional, es el organismo encargado de planear y formular la política de las bibliotecas públicas y la lectura a nivel nacional y dirigir la red nacional de bibliotecas públicas.



7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

"No es un pecado capital cometer un error de ortografía, los chicos tienen la mala costumbre de no pedir permiso para empezar a aprender"

Emilia Ferreiro

El "Desarrollo de la alfabetización: psicogénesis hace referencia a sus producciones escritas. la primera: es que las producciones escritas son más fáciles de entender, aunque se no tenga conocimiento preciso de la lengua materna. La segunda: que las producciones escritas constituyen facilita el acceso a esta competencia. nuestra forma de examinar las producciones escritas no se limita a las marcas escritas, sino que incluimos todo el proceso de construcción: las intenciones, los comentarios y modificaciones introducidas durante la escritura misma y la interpretación que el "autor" (el niño) hace una vez terminada su construcción."

(Emilia Ferreiro.1971.)

De esta manera, la adquisición del proceso lecto-escrito es un proceso progresivo, cognitivo, sistemático con connotación social, acompañado de la internalización (Vygotsky), se desarrolla con claridad y coherencia en edades tempranas, donde existen conocimientos previos e inicia con la fase de la resistencia. (No sé). Por consiguiente, para el pleno desarrollo de esta primera etapa de alfabetización, se requieren factores que acompañamiento favorables, no obstante, en la dinámica de la institución educativa Joaquín Vallejo Arbeláez, la incidencia es mayor por factores obstaculizadores tales como la desmotivación, el escaso acompañamiento familiar debido a componentes sociales, en algunas situaciones, familias sin código lecto-escrito, deserción escolar, ingreso tardío al sistema escolar, limitantes de origen biológico(cognitivo), que preceden y afectan las bases iniciales para el desarrollo de las competencias lingüísticas. De este modo, en diversas ocasiones se ven afectados algunos procesos de aprendizaje.

Un hecho apreciable de dicha situación, es que algunos estudiantes, tardan hasta el ciclo 2 0 3 de educación para adquirir el código escrito, es decir, lo adquieren en 4 a 6 sexto grado, de igual manera, en los grados superiores, se observa escasa comprensión lectora que se ha reflejado en los bajos resultados de la prueba SABER 11 en el área de español.



Asimismo, las falencias en la comunicación, han afectado la convivencia escolar, donde se han generado actos de violencia, por inadecuadas interpretaciones y expresiones.

A partir de este escenario y en búsqueda de que la escuela promueva el fortalecimiento de las competencias lingüísticas que le permitan a los estudiantes una lectura y escrita reflexiva, crítica, participativa de su contexto, que facilite el proceso de aprendizaje, el reconocimiento positivo de mismo y del otro, en el proyecto nos surge el siguiente interrogante:

¿De qué manera se pueden fortalecer las competencias lingüísticas de los estudiantes y docentes de la institución Educativa Joaquín Vallejo Arbeláez?



8. OBJETIVOS

8.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias lingüísticas mediante actividades de promoción y animación a la lectura y escritura dirigidas a los estudiantes y docentes de la institución educativa Joaquín Vallejo Arbeláez.

8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar espacios de encuentros literarios que permitan el reconocimiento de la lectura y escritura como medio placentero de información, aprendizaje, actualización y culturización.
- Transversalizar actividades de lecto-escritura con todas las áreas del conocimiento.
- Incentivar la lectura y escritura mediante diversos materiales audiovisuales.
- Posibilitar espacios de escritura creativa a través de las narrativas.



9. METODOLOGIA

Para lograr los objetivos propuestos se tendrán las siguientes propuestas metodológicas:

- Lanzamiento Proyecto.
- Socialización de actividades del proyecto en biblioteca
- Inscripción de estudiantes al club de lectura con la colaboración de la bibliotecaria.
- Organización Semana del Idioma.
- Concurso de cuento.
- Oratoria.
- Organización de lectura durante en el descanso.
- Lectura institución.
- Pásate por la biblioteca, exposición de temas literarios y recomendación de textos.
- Picnic Literario.
- Realización de acciones de animación de la lectura (permanentes / esporádicas)
- La hora del cuento
- Oír y ver escritores (casetes videos, visitas, etc.)
- Adopta un autor.
- Elaboración periódica de carteleras.
- Diseño de afiches, postales, separadores o plegables que promocionen el proyecto en la comunidad educativa.
- Representación en murales
- Material audiovisual mensual en las redes sociales institucionales.



11. PLAN DE ACCIÓN

Para el año 2021, se proponen el siguiente cronograma de actividades. Cabe resaltar, se consideran actividades que se puedan llevar a cabo ahora que nos encontramos en aprendizaje desde la virtualidad debido a la pandemia.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR 2021					
Fecha	Descripción de la actividad	Responsable	Hora	Lugar	Recursos (físicos, tecnológicos, económicos y humanos)
Abril 2021	Semana del idioma	Diana Mariaca Golondrinas am Fara Galindo Golondrinas pm Yorledys Herrera Altos de la Torre Jefferson Tello Primaria principal Glimer Quezada Bachillerato Principal am Ninfa Asprilla bachillerato principal pm Guillermo Chaverra principal Sara Hernández. Bibliotecaria	Horario de clases	Cada sede	
Marzo a Noviembre 2021	Medios publicables en la página institucional de Facebook, que incentiven a fortalecer los diversos lenguajes.	Fara Galindo: Marzo Diana Mariaca: Abril Yorledys Herrera: Mayo Jeferson Tello: Junio Ninfa Asprilla: Julio Glimer Quezada: Agosto Guillermo Chaverra: Septiembre Sarah Hernández: Octubre Fara Galindo: Noviembre	Primera semana de cada mes, se envía el material para que sea publicado en la página, se difunde entre la comunidad educativa y se incentiva a visitarlo.	Página de facebook	Requerimos el apoyo de los encargados de publicar en la página.
Abril 2021	Club de lectura	Glimer Quezada: Bachillerato Fara Galindo	Por definir	Plataforma virtual	



		Sarah Hernández Primaria de las tres sedes.			
Durante el 2021	Apoyo a la propuesta “narrar las raíces para pintar el futuro”	Los integrantes de la propuesta. Diana Mariaca Paula Restrepo Aida Vargas	Según las indicaciones de los responsables.		



11. BIBLIOGRAFIA

- Barbosa, Josefina. Documento: Funciones de la lectura. Venezuela 1991.
- Cerrillo, P. C.; E. Larrañaga y S. Yubero (2002) Libros, lectores y mediadores.
- Comfenalco. Elaboración de proyectos. Editorial Comfenalco. Medellín. 2004.
- Condemarin, Mabel y otros. Taller de producción de textos. España 1995
- Constitución política de Colombia.1991
- Cuenca: Ediciones de la UCLM.
- Freeman, Yvonne. Documento: métodos de lectura en español. Revista lectura y vida. 1998.
- Ferreiro, E. (1991). “Desarrollo De La Alfabetización: Psicogénesis” en: Los Niños Construyen Su Lectoescritura. En: Goodman, Y. (Comp). Madrid: Aique. p.p. 21-35
- Hernández, Juan Pablo. Animación y promoción de la lectura. Editorial Comfenalco .Medellín 2004
- Ley general de educación. 1994.
- Lopera, Gladys. Selección de libros infantiles y juveniles. Editorial Comfenalco. Medellín 2004.



Negret,j.(2010).programa letras, colección alfa. Bogotá. Ed.herramientas &gestión editores cia.

Solé, Isabel. Estrategias de lectura. Editorial Grao. Barcelona.1994.

Yepes, Luis Bernardo. La promoción de la lectura. Editorial Comfenalco.Medellín. 2004.

Cibergrafía

http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a25n3/25_03_Echevarria.pdf (Marzo

